

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**



198335

198335

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
=====

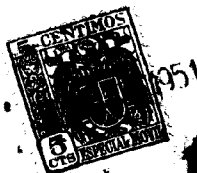
correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, por 20 años a favor de la entidad española HIJOS DE TIMOSEO RUIZ, S.L, residente en ARNEDO (L o g r o ñ o), por: *PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ALPARGATAS*

- o - o -

La patente de invención sobre que recae el presente registro constituye una novedad propia de la entidad solicitante que, según el enunciado expresa, trata de un procedimiento mediante el cual se fabrican alpargatas, 5.- aun cuando lo mismo resulta aplicable a otras clases de calzados, sin más variación que la forma y materias de los elementos constitutivos.

De esta forma contruídos, los calzados resultan más fuertes que con el procedimiento normal y son, al mismo tiempo, más higiénicos y de mejor presentación, a lo 10.- que se suma la facilidad máxima de fabricación.

Las alpargatas reforzadas que en la actualidad se fabrican, adolecen del defecto de que la suela, por su parte superior, o sea: el interior del calzado, queda invadido en una gran parte por la goma vulcanizada, lo que 15.- hace que pierda las condiciones higiénicas que el piso de fibras proporciona.



198335

20.- Por otra parte, al no estar debidamente reforzados los cantos de la suela se produce la rotura de la misma con suma facilidad.

25.- Todas las imperfecciones señaladas quedan eliminadas con el procedimiento que aquí se trata y con el fin de dar una exacta idea del mismo, en los dibujos constitutivos del plano adjunto se presenta una forma práctica de realización.

En la figura 1 se representa un calzado seccionado por la pala en sentido transversal, según la invención.

La figura 2 es el mismo calzado visto por la planta.

30.- Por último, la figura 3 muestra el propio calzado visto por la parte de plantilla, seccionada la pala y eliminada la parte posterior del cerco.

35.- En consecuencia, el invento consiste en que a partir de las suelas de fibra (1) preparadas según el proceso normal conocido para las mismas, el corte (2) es unido a ella por el contorno o periferia (3) por medio de una disolución compuesta de materias vulcanizantes, procediendo a su cosido por medio de respunteado (4) producido desde la cara exterior del borde a la superficie de piso o de plantilla, quedando así en sentido diagonal y una vez terminada la sujeción en esta forma es sometido a vulcanización el conjunto con materiales apropiados, de manera que quede alrededor un cerco (5) de goma o caucho vulcanizado para formar un solo cuerpo el piso de fibra con el corte fortalecido con el cosido y la materia vulcanizada, la cual, por la parte del piso se extiende formando un cerco de la altura prevista.

40.-

45.-



198335

50.- Describa de manera suficiente la naturaleza del invento y su forma constructiva, debe aclararse que en este procedimiento son susceptibles modificaciones de detalle siempre que ellas no alteren lo fundamental de la patente que por esta memoria queda descrita.

N O T A

55.- Se reivindica como invención el objeto sobre que recae la presente patente constituida por:

60.- 1ª).- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ALPARGATAS", que se caracteriza por que sobre el contorno o periferia lateral de una suela de fibras se dispone una disolución de materia vulcanizable aplicando el corte de tejido sobre la misma disolución, en sentido vertical, de forma que su pegado no afecta a las superficies de piso ni de plantilla; despues de lo cual se procede al cosido cruzando los pespuntos al corte y piso en sentido diagonal ascendente o descendente desde la periferia y una vez
65.- efectuada la unión es recubierta la misma periferia cosida y cerco del piso o planta con materia vulcanizable, sometiendo el conjunto a vulcanización para formar un solo cuerpo entre las piezas componente y formándose un cerco de vulcanizado en la superficie de piso, con la
70.- extensión y forma que se estime conveniente.

2ª).- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ALPARGATAS".

75.- La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de setenta y seis líneas



198335

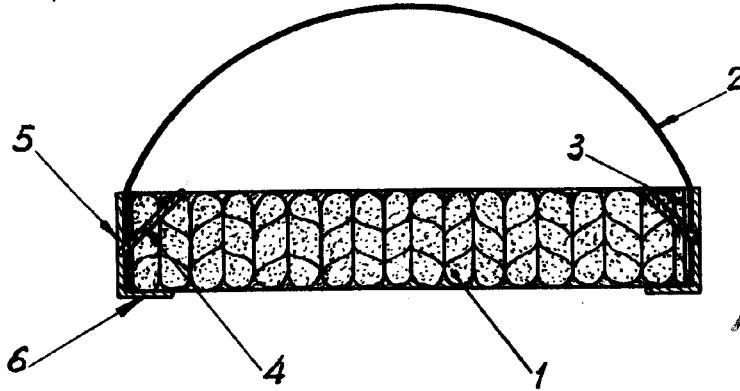
incluidas las presentes.

Madrid, 14 de junio de 1.951

ANTONIO ESCRIBA
E.P.

198335

Fig. 1.



198335

Fig. 2.

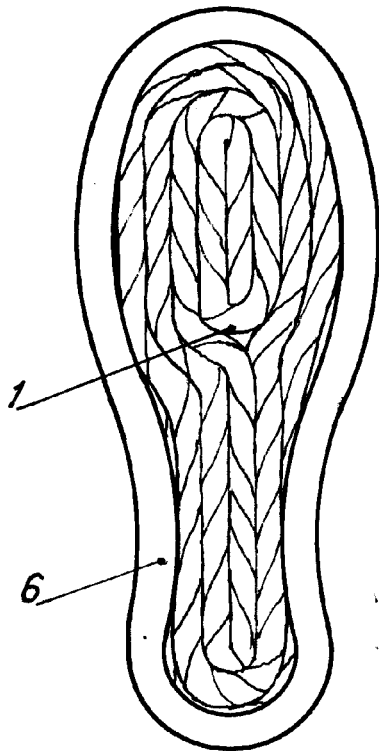
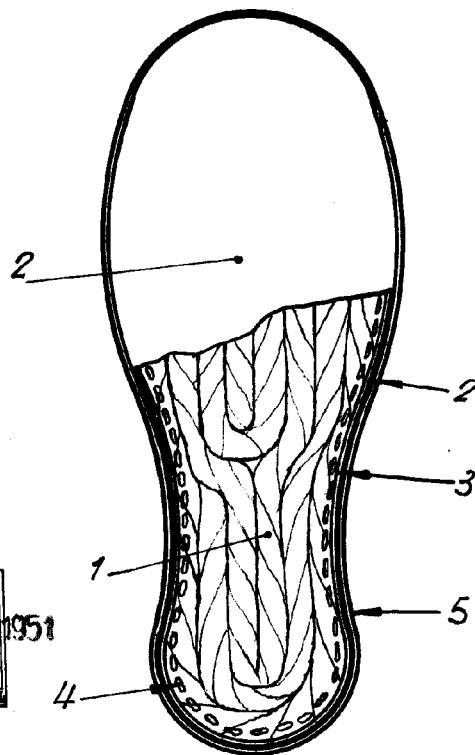


Fig. 3.



Madrid, 14 de Junio de 1951.

Escala variable.